

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias: trimestre....	1'50	pesetas
Extranjero: ídem.....	10'00	íd.
Ultramar: ídem.....	15'00	íd.
Número suelto.....	0'25	íd.



ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIÓN

Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

SUMARIO

Ayuntamiento: Acta de la sesión del 24 del presente mes.—Orden del día para la sesión del 29 del mismo.

Alcaldía Presidencia: Anuncio para el pago de Obligaciones del Empréstito de 1861, Expropiaciones en el Interior, Obligaciones municipales por Resultas y Empréstito de 1863.—Limosnas por la Asociación Matritense de Caridad del 18 al 24 del actual.

Secretaría: Resultado del sorteo de Jurados para valoración de fincas (proyecto de reforma de la calle de Preciados).—Subasta para suministro de tubería de hierro fundido y accesorios para canalización de aguas en la calle de Antonio López.—Concurso para aprovechamiento de despojos del Matadero de cerdos.—Licencias expedidas por los Negociados 4.º, 6.º, de menor cuantía, oficina del alumbrado público y Dirección de Fontanería Alcantarillas.—Cotización en Bolsa de los valores municipales.—Traslados de domicilio y nuevos empadronamientos.—Libros recibidos en la Biblioteca municipal.

Contaduría: Ingresos y pagos verificados por cuenta de los presupuestos del Interior y del Ensanche.

Intervención de Consumos: Recaudación por el arrendatario desde el 8 al 21 de Octubre.—Estado de las especies adeudadas desde 1.º de Enero á 20 de Septiembre.

Obras municipales: Las en ejecución.

Policía Urbana: Denuncias y servicios prestados por los Guardias municipales.—Juicios, visitas y comisos verificados en las Tenencias de Alcaldía.—Comprobación, bajas naturales y horas del encendido y apagado del alumbrado público por gas.—Asuntos despachados por la Inspección general de Carruajes.—Servicios del ramo de Limpiezas.—Servicios del cuerpo de Bomberos.

Beneficencia: Servicios prestados por las Casas de Socorro.

Sanidad: Trabajos del Laboratorio.

Abastos: Precio medio en plaza de comestibles, líquidos y combustibles.—Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado, etc., en el Matadero municipal.—Recaudación en el Mercado de ganados.

Cementerios: Inhumaciones durante la semana.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE OCTUBRE DE 1902.—*Extracto.*—Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, D. Alberto Aguilera.—Asistieron los Sres. Abril, Aguila, Alvarez y Gómez, Alvarez Rodríguez, Arcas, Arroyo, Paeza, Bas, Buendía, Cánovas, Catalina, Marqués de Cubas, Chavarri, Estelat, Pérez de Soto, Gabriel, Gálvez Holguín, Garay, Gómez Avila, Gurich, Mendieta, Morayta, Nicoli, Noguera, Novella, Ollas, Ossorio, Ovilo, Marqués de Portago, Rivas, Rivera, Rubio, Ruiz y López Falcón, Sánchez Covisa, Sanchís, Marqués de Tovar, Vázquez Arias y Vincenti.

Se abrió á las diez y cincuenta y cinco minutos de la mañana, previa segunda convocatoria, por no haber asistido á la primera más que los Sres. Bas, Catalina, Pérez de Soto, Gabriel, Gurich, Morayta, Ollas, Ovilo, Quirós y Ruiz y López Falcón, siendo aprobada el acta de la anterior.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

ACUERDOS: 1.º Quedar enterado de la lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones y dejarla á disposición de los Sres. Concejales.

2.º Quedar enterado de una comunicación del Gobierno civil, por la que se desestima el recurso interpuesto por D. Manuel Cobo, contra acuerdo del Ayuntamiento denegatorio de renovación de licencia para la vaquería de la calle de Campoamor, núm. 5, y se confirma en consecuencia el acuerdo recurrido.

3.º Quedar enterado y pasar á la Comisión correspondiente otra comunicación de la misma Autoridad invitando al Ayuntamiento, en nombre del Gobierno de S. M., para que ceda con el carácter de subvención, los terrenos necesarios para la construcción de una alhóndiga en Madrid.

4.º Quedar enterado y publicar en los periódicos oficiales la cuenta de ingresos y pagos verificados en el tercer trimestre de 1902, por cuenta del presupuesto del Ensanche.

5.º Adjudicar en definitiva á favor de D. Crispulo Garcia, el remate de la subasta para la construcción de alcorques y regueras para el arbolado de los paseos públicos del interior, en los precios tipos.

ORDEN DEL DIA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

Expedientes de obras.

COMISIONES 4.ª y 8.ª REUNIDAS—*Obras y Mercados.*

A petición del Sr. Noguera quedó sobre la mesa un informe proponiendo la aprobación del proyecto definitivo de un mercado de ganados en la dehesa de la Arganzuela.

COMISIÓN 4.ª—*Obras.*

6.º Conceder licencia para construir un hotel de planta baja y verja de cerramiento en un solar enclavado en el camino de la Huerta del Obispo (extrarradio).

7.º Conceder licencia para ejecutar varias obras de reforma en el hotel, núm. 12, de la calle de Mantuano, barrio de la Prosperidad.

8.º Conceder licencia para construir un cobertizo con destino á depósito de herramientas y plantas, en un terre-

no situado en la calle de Canillas, con vuelta á la de Luis Cabrera, extrarradio.

9.º Conceder licencia para la ejecución de varias obras de reforma en la fábrica de cordones y trencillas, situada en la calle del Cardenal Siliceo, barrio de la Prosperidad.

10. Aprobar un presupuesto de 3.200 pesetas, con cargo al cap. VI, art. 2.º, concepto 2.º del vigente, para adquirir de la contrata actual 40 toneladas de carbón mineral, con destino á las máquinas y talleres de cerrajería del ramo de Vías públicas.

Votó en contra el Sr. Estelat.

COMISIÓN 6.ª—*Ensanche.*

11. Pasar á estudio de las Comisiones 3.ª y 6.ª reunidas, el informe proponiendo la concesión de licencia para construir, con carácter provisional, un cobertizo destinado á muelle y descarga de yeso, en un solar con fachada al paseo de Ronda, entre las calles del Pacífico y de Granada.

Votó en contra el Sr. Aguila.

12. Conceder licencia para construir un edificio de nueva planta, destinado á cuadras y cocheras, en un solar situado en la calle particular comprendida entre las oficinas de Covarrubias y Manuel Silvela.

Votaron en contra los Sres. Bas, Ruiz y López Falcón y Estelat.

A petición del Sr. Gurich quedaron sobre la mesa dos informes proponiendo, con arreglo á lo dispuesto en la ley de parcelas, la adjudicación de una superficie de 64'94 metros cuadrados, sobrantes de vía pública, á un solar situado en el núm. 11 antiguo del paseo de las Delicias, y la concesión de licencia para construir un edificio con destino á Asilo en el expresado solar; y la aprobación de presupuesto, por valor de 17.938'55 pesetas, para colocar en rasante é instalar el afirmado, el encintado y las cunetas en un trozo de la calle de Zurbano, comprendido entre los paseos del Cisne y el del Obelisco, y otro presupuesto importante 1.097'50 pesetas, para establecer 10 luces de gas en el mismo trayecto.

La Presidencia declaró retirado otro informe proponiendo la aprobación de un presupuesto importante 12.745'06 pesetas, para instalar una acera de cemento en el lado derecho de la calle de Alcalá, desde la plaza de la Independencia hasta la entrada de carruajes del Retiro.

OTROS EXPEDIENTES

Sobre la mesa.

COMISIÓN 1.ª—*Gobierno Interior.*

13. Aprobar en votación nominal, por 22 votos de los Sres. Alvarez Rodríguez, Arroyo, Baeza, Bas, Buendía, Cánovas, Catalina, Marqués de Cubas, Estelat, Pérez de Soto, Gabriel, Gálvez Holguín, Garay, Mendieta, Noguera, Ossorio, Marqués de Portago, Rivas, Rubio, Ruiz y López Falcón, Sanchís y Marqués de Tovar, contra 6 de los señores Abril, Aguila, Morayta, Nicoli, Rivera y Vincenti, las dos siguientes conclusiones:

A. En lo sucesivo ningún señor que haya desempeñado el cargo de Concejal del Ayuntamiento de Madrid, podrá ingresar al servicio de la Administración municipal más que ocupando á su ingreso precisamente el último lugar de la escala á que pertenezca la vacante que se provea, sin excluir los casos de concurso y oposición.

B. Declarar cesantes en sus destinos á los empleados

municipales que presenten su candidatura á la Concejalía, desde el momento en que sean proclamados candidatos, ó que en forma legal figuren como tales.

COMISIÓN 3.ª—*Policía Urbana.*

14. Denegar la renovación de licencia solicitada para la vaquería establecida en la casa, núm. 1, de la calle del Limón.

COMISIÓN 5.ª—*Beneficencia.*

Sometido á votación nominal el informe proponiendo la aprobación de los proyectos y presupuestos para obras de ampliación en el primer Asilo de San Bernardino, y que se incluya en el próximo presupuesto la cantidad de 310.229'79 pesetas á que ascienden dichas obras, resultó haber votado en pró los Sres. Alvarez y Gómez, Arroyo, Estelat, Pérez de Soto, Gabriel, Gómez Avila, Nicoli, Novella, Sánchez Covisa y Sanchís, y en contra, los señores Aguila, Alvarez Rodríguez, Baeza, Bas, Buendía, Catalina, Noguera, Ossorio, Marqués de Portago y Ruiz y López Falcón.

15. Quedar enterado de un oficio del Sr. Rector Presidente de la Junta organizadora del IV Centenario de la Universidad de Valencia, participando haber sido nombrado Ilustre Protector de la misma el Ayuntamiento de Madrid, y consignar en acta el profundo agradecimiento de este Municipio por tan honrosa distinción.

De nuevo despacho.

A petición del Sr. Pérez de Soto quedaron sobre la mesa los demás expedientes del Orden del Día que se expresan á continuación:

COMISIÓN 1.ª—*Gobierno Interior.*

Proponiendo se apruebe el escalafón de la sección de Contabilidad, y la resolución á las reclamaciones formuladas.

Proponiendo se forme un escalafón especial para los empleados del Archivo.

Proponiendo, de conformidad con la Comisión 2.ª, los ascensos reglamentarios para cubrir una plaza de Oficial de segunda clase de la sección de Contabilidad, y sus resultados.

Proponiendo respecto á la provisión de una plaza de Auxiliar del segundo grupo de Administración, acordada por el Exemo. Ayuntamiento.

Proponiendo se aprueben los pliegos de condiciones y se anuncie la oportuna subasta para el suministro de piensos á la caballeriza del Exemo. Ayuntamiento.

COMISIÓN 2.ª—*Hacienda.*

Proponiendo el proyecto de distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre, por cuenta del presupuesto vigente.

Proponiendo el reintegro á la Hacienda de la suma de 4.266 pesetas, que tiene reclamadas como satisfechas indebidamente por recargo municipal en 1899-900 y 1901, por la Sociedad del tranvía del Este de Madrid.

COMISIÓN 3.ª—*Policía Urbana.*

Proponiendo la concesión de licencia para instalar en la vía pública básculas automáticas anunciadoras.

Proponiendo se acepte la proposición presentada en el

concurso anunciado para adquirir diferentes materiales de hierro para la conducción de aguas al Parque del Oeste.

COMISIÓN 5.^a—*Beneficencia.*

Proponiendo sea dado de baja en el escalafón un Médico supernumerario, por faltas cometidas.

COMISIÓN 6.^a—*Ensanche.*

Proponiendo la aprobación de una avenencia, efectuada en los términos que previene el art. 4.º de la ley de Ensanche, para la liquidación y pago de una superficie destinada á vía pública en la calle de Galileo, sin reconocimiento de intereses de ocupación, á tenor de lo dispuesto en el mencionado artículo de la ley.

COMISIÓN 7.^a—*Consumos.*

Proponiendo ampliación de franquicia de carbones para la fábrica de lámparas incandescentes, sita en el extrarradio, calle de Arregui y Arruej.

COMISIÓN 10.^a—*Estadística.*

Proponiendo que la calle de Don Evaristo se denomine en lo sucesivo de «Evaristo San Miguel.»

Proponiendo que la calle de San Jorge se denomine en lo sucesivo de «Victor Hugo.»

COMISIÓN LIQUIDADORA DE RESULTAS

Proponiendo el reconocimiento de 7.955'04 pesetas por intereses de 52 reclamaciones presentadas por sociedades y particulares, de carpetas atrasadas del empréstito de 1868; y su conversión en Obligaciones de Resultas, juntamente con los capitales que representan.

Adición.

COMISIÓN 2.^a—*Hacienda.*

Proponiendo el reconocimiento é inclusión en el próximo presupuesto de 25.345 pesetas, por suministro de piedra para la recomposición del afirmado del paseo de la Castellana en 1901.

Proponiendo el reconocimiento é inclusión en el próximo presupuesto de 3.147'35 pesetas, por suministro de papel á la Imprenta municipal en 1901.

Proponiendo el reconocimiento é inclusión en el próximo presupuesto de 39.878'80 pesetas, para satisfacer las obras de embellecimiento y reforma de la plaza de Santa Bárbara, de conformidad con la escritura otorgada.

Proponiendo el reconocimiento é inclusión en el próximo presupuesto de 32.263'24 pesetas, por abono de mejoras en los terrenos que tuvo arrendados el Ayuntamiento en la carretera de Andalucía, inmediatos al Puente de Toledo, y otros particulares como término de este asunto.

Proponiendo la entrega en Obligaciones de Resultas de 29.426'11 pesetas, por intereses devengados de cinco créditos de Sisas, constituidos á favor de las memorias de Vargas; el reconocimiento é inclusión en el próximo presupuesto de 8.161'86 pesetas, por intereses de los mismos efectos desde 31 de Diciembre de 1897 á 31 de Diciembre de 1902, y que se consigne sucesivamente en presupuesto la suma de 1.632'37 pesetas á que asciende la anualidad de intereses; todo en cumplimiento de sentencia recaída en el asunto.

Proponiendo el reconocimiento é inclusión en el próximo presupuesto de 5.812'19 pesetas, por alumbrado, obras

y suministros hechos por la Compañía del gas en 1898 á 1900.

Quedó aplazado para la sesión próxima el sorteo para la provisión de una vacante de Vocal de la Comisión de Ensanche; en representación de los propietarios de la tercera zona.

Y se levantó la sesión á la una y cuarenta minutos de la tarde.

Orden del día para la sesión del 29 de Octubre de 1902.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

1. Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.
2. Comunicación del Gobierno civil estimatoria de recurso dealzada, interpuesto por un empleado cesante del Ensanche, y por la que se dispone la reposición de dicho funcionario.
3. Comunicación del Gobierno civil por la que, estimando el recurso interpuesto por varios funcionarios del Ensanche, se declara que éstos deben ser incluidos en los escalafones del Interior, formando una sola plantilla y un solo cuerpo de empleados municipales.
4. Acta de la subasta verificada para la contrata del derribo y aprovechamiento de los materiales de la casa, número 15, de la calle de Colón.
5. Cuenta de ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto del Interior, en el tercer trimestre de 1902.
6. Balances de comprobación y estados demostrativos de las operaciones de contabilidad verificadas por cuenta del presupuesto de 1902, hasta fin de Septiembre próximo pasado.
7. Sorteo para la provisión de una vacante de Vocal de la Comisión de Ensanche, en representación de los propietarios de la tercera zona.

ORDEN DEL DÍA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

8. **Segunda votación** acerca del informe de la Comisión 5.^a (Beneficencia) proponiendo se consigne en el próximo presupuesto la cantidad de 310.229'79 pesetas para la ejecución de diferentes obras de ampliación del primer Asilo de San Bernardino.

EXPEDIENTES DE OBRAS

Sobre la mesa.

COMISIONES 4.^a Y 8.^a REUNIDAS.—*Obras y Mercados.*

9. Proponiendo la aprobación del proyecto definitivo de un Mercado de ganados en la dehesa de la Arganzuela, con arreglo á las bases aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento.

COMISIÓN 6.^a—*Ensanche.*

10. Proponiendo, con arreglo á lo dispuesto en la ley de parcelas, la adjudicación de una superficie de 64'94 metros cuadrados, sobrantes de vía pública, á un solar situado en el núm. 11 antiguo, del paseo de las Delicias, y la con-

cesión de licencia para construir un edificio con destino á Asilo en el expresado solar.

11. Proponiendo la aprobación de presupuesto por valor de 17.938'55 pesetas para colocar en rasante é instalar el afirmado, el encintado y las cunetas en un trozo de la calle de Zurbano, comprendido entre los paseos del Cisne y el del Obelisco, y otro presupuesto importante 1.097'50 pesetas para establecer 10 luces de gas en el mismo trayecto.

De nuevo despacho.

COMISIÓN 4.^a—Obras.

12. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa de nueva planta en un solar con fachada á la calle de Cirujeda y al arroyo de Valdecelada, extrarradio.

13. Proponiendo la concesión de licencia para ejecutar obras de reforma y ampliación en el hotel, núm. 10, de la calle de Venturá Rodríguez.

14. Proponiendo la concesión de licencia para derribar y reconstruir el muro de cerramiento de la cochera sita en la calle de San Ildefonso, núm. 22.

15. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa de nueva planta en el solar, núm. 8 triplicado, de la calle de Don Pedro, con vuelta á la de la Redondilla, y el abono de 2.235 pesetas, importe del terreno que se expropia para ensanche de la vía pública.

16. Proponiendo la concesión de licencia para construir otra casa de nueva planta en el solar núm. 4 de la travesía del Conde Duque, con vuelta á la calle del Portillo, y el abono de 1.322'10 pesetas, importe del terreno que se expropia para ensanche de la vía pública.

COMISIÓN 6.^a—Ensanche.

17. Proponiendo se autorice la construcción de una casa de nueva planta en el solar núm. 14 antiguo de la calle del Pacífico.

18. Proponiendo la aprobación de un presupuesto importante 4.975 pesetas, para adquirir de la contrata vigente 60 toneladas de combustible para los cilindros compresores y la fragua de los talleres del Ensanche.

19. Proponiendo la aprobación de un presupuesto importante 9.914'09 pesetas, para instalar un paso de cemento y tres de pedrusco por el centro del paseo del lado derecho de la calle de Ríos Rosas, á partir del Hipódromo hasta el edificio de la Escuela de Minas.

20. Proponiendo la aprobación de un presupuesto importante 10.180'30 pesetas, para la explanación por desmonte é instalación de afirmado, encintado y cunetas en la calle de Núñez de Balboa, entre las de Don Ramón de la Cruz y Lista.

21. Proponiendo la aprobación de un presupuesto importante 12.639'85 pesetas, para ejecutar las obras de explanación, afirmado, cunetas y encintado de la calle de Núñez de Balboa, en el trayecto comprendido entre las de Lista y Padilla.

22. Proponiendo la aprobación de un presupuesto importante 18.122'26 pesetas, para la instalación de afirmado, encintado y cunetas en la calle de Velázquez, entre las de Don Diego de León y General Oráa.

23. Proponiendo la aprobación de otro presupuesto que asciende á 19.621'73 pesetas, para sustituir por adoquín

granítico irregular el trozo de la calle de Goya, comprendido entre las de Serrano y Claudio Coello.

24. Proponiendo la aprobación de un presupuesto que asciende á la cantidad de 5.735'19 pesetas, para la instalación de aceras de losa granítica y pasos de pedrusco, frente á las fincas números 23, 25, 27 y 29 de la calle de Velázquez, y 17 y 19 de la de Jorge Juan.

25. Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 28.701'55 pesetas, para llevar á cabo el recargo del afirmado en la calle de Méndez Alvaro.

Otros expedientes.

SOBRE LA MESA

COMISIÓN 1.^a—Gobierno interior.

26. Proponiendo se apruebe el escalafón de la Sección de Contabilidad y la resolución á las reclamaciones formuladas.

27. Proponiendo se forme un escalafón especial para los empleados del Archivo.

28. Proponiendo, de conformidad con la Comisión segunda, los ascensos reglamentarios para cubrir una plaza de Oficial de segunda clase de la Sección de Contabilidad, y sus resultas.

29. Proponiendo respecto á la provisión de una plaza de Auxiliar del segundo grupo de Administración, acordada por el Excmo. Ayuntamiento.

30. Proponiendo se aprueben los pliegos de condiciones y se anuncie la oportuna subasta para el suministro de piensos á la caballeriza del Excmo. Ayuntamiento.

COMISIÓN 2.^a—Hacienda.

31. Proponiendo el proyecto de distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre, por cuenta del presupuesto vigente.

32. Proponiendo el reintegro á la Hacienda de la suma de 4.266 pesetas que tiene reclamadas, como satisfechas indebidamente, por recargo municipal en 1899-900 y 1901, por la Sociedad del tranvía del Este de Madrid.

33. Proponiendo el reconocimiento é inclusión en el próximo presupuesto de 25.345 pesetas, por suministro de piedra para la recomposición del afirmado del paseo de la Castellana en 1901.

34. Proponiendo el reconocimiento é inclusión en el próximo presupuesto de 3.147'35 pesetas, por suministro de papel á la Imprenta municipal en 1901.

35. Proponiendo el reconocimiento é inclusión en el próximo presupuesto de 39.878'80 pesetas, para satisfacer las obras de embellecimiento y reforma de la plaza de Santa Bárbara, de conformidad con la escritura otorgada.

36. Proponiendo el reconocimiento é inclusión en el próximo presupuesto de 32.263'24 pesetas, por abono de mejoras en los terrenos que tuvo arrendados el Ayuntamiento en la carretera de Andalucía, inmediatos al Puente de Toledo, y otros particulares como término de este asunto.

37. Proponiendo la entrega en Obligaciones de Resultas de 29.426'11 pesetas, por intereses devengados de cinco créditos de Sisás, constituidos á favor de las memorias de Vargas; el reconocimiento é inclusión en el próximo presupuesto de 8.161'86 pesetas por intereses de los mismos efectos desde 31 de Diciembre de 1897 á 31 de Diciembre de 1902, y que se consigne sucesivamente en presupuesto

la suma de 1.632'37 pesetas á que asciende la anualidad de intereses; todo en cumplimiento de sentencia recaída en el asunto.

38. Proponiendo el reconocimiento é inclusión en el próximo presupuesto de 5 812'19 pesetas, por alumbrado, obras y suministros hechos por la Compañía del gas en 1898 á 1900.

COMISIÓN 3.^a—*Policía Urbana.*

39. Proponiendo la concesión de licencia para instalar en la vía pública básculas automáticas anunciadoras.

40. Proponiendo se acepte la proposición presentada en el concurso anunciado para adquirir diferentes materiales de hierro para la conducción de aguas al Parque del Oeste.

COMISIÓN 5.^a—*Beneficencia.*

41. Proponiendo sea dado de baja en el escalafón un Médico sepeñumerario, por faltas cometidas.

COMISIÓN 6.^a—*Ensanche.*

42. Proponiendo la aprobación de una avenencia, efectuada en los términos que previene el art. 4.^o de la ley de Ensanche, para la liquidación y pago de una superficie destinada á vía pública en la calle de Galileo, sin reconocimiento de intereses de ocupación, á tenor de lo dispuesto en el mencionado artículo de la ley

COMISIÓN 7.^a—*Consumos.*

43. Proponiendo ampliación de franquicia de carbones para la fábrica de lámparas incandescentes, sita en el extrarradio, calle de Arregui y Arruej.

COMISIÓN 10.^a—*Estadística.*

44. Proponiendo que la calle de Don Evaristo se denomine en lo sucesivo de «Evaristo San Miguel.»

45. Proponiendo que la calle de San Jorge se denomine en lo sucesivo de «Victor Hugo.»

COMISIÓN LIQUIDADORA DE RESULTAS

46. Proponiendo el reconocimiento de 7.955'04 pesetas por intereses de 52 reclamaciones presentadas por sociedades y particulares, de carpetas atrasadas del empréstito de 1868; y su conversión en Obligaciones de Resultas, juntamente con los capitales que representan.

De nuevo despacho.

COMISIÓN 1.^a—*Gobierno interior.*

47. Proponiendo el nombramiento de un Letrado Consistorial supernumerario.

COMISIÓN 2.^a—*Hacienda.*

48. Proponiendo la jubilación de un vigilante de Consumos.

49. Proponiendo la devolución de 1.833 pesetas, satisfechas indebidamente por el arbitrio sobre valladas, en el ejercicio de 1901 y primer mes del actual.

50. Proponiendo se designe al Agente ejecutivo de la 2.^a zona para hacerse cargo de las fianzas constituidas en la Caja general de Depósitos, por el exarrendatario del estanque y embarcadero del Parque, afectas á los descubiertos de dicho concesionario, y que se desestime la petición de éste, de continuar con el arriendo.

51. Proponiendo el reconocimiento é inclusión en el

próximo presupuesto, de 11.902'93 pesetas, adeudadas en el ejercicio de 1900, por resto de las obras de ampliación de la nave de colgadero del Matadero de vacas.

52. Proponiendo igual acuerdo respecto de la suma de 245.678'24 pesetas, adeudadas por obras de conservación y reparación de las vías públicas empedradas, en los meses de Mayo, Junio, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1901.

53. Proponiendo la concesión de un crédito de 24.000 pesetas, para atender á los gastos que ocasione el Jurado que ha de fallar en las reclamaciones producidas contra los justiprecios que figuran en el proyecto sobre reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá.

COMISIÓN 3.^a—*Policía Urbana.*

54. Proponiendo se autorice al Administrador del Matadero para que de la contrata vigente adquiera carbón y leña para el servicio del ramo.

55. Proponiendo la concesión de licencia para instalar una caldera de vapor para la calefacción del Hospital de Presbíteros naturales de Madrid, sito en la calle de San Bernardo, núm. 103.

56. Proponiendo la denegación de licencia para continuar con la vaquería existente en la casa, núm. 5, de la calle del Cordón.

57. Proponiendo el nombramiento de un bombero de segunda clase.

COMISIÓN 4.^a—*Obras.*

58. Proponiendo el abono de una minuta importante 166'58 pesetas por los honorarios devengados por el perito tercero que ha intervenido en las diligencias de expropiación de la casa, núm. 28, de la calle de la Flor Baja.

59. Proponiendo la devolución de fianza al contratista que ha sido del derribo de la casa, núm. 3, de la calle de Embajadores.

60. Proponiendo la devolución de fianza al contratista que ha sido de las obras de reforma ejecutadas en la segunda Casa Consistorial.

61. Proponiendo el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo dictada en el pleito seguido por expropiación y justiprecio del solar, números 17 y 19, de la calle del Doctor Fourquet.

62. Proponiendo se consienta la Real orden del Ministerio de la Gobernación relativa á la expropiación y justiprecio de la casa, núm. 28, de la calle de la Flor Baja.

63. Proponiendo se apruebe la expropiación resultante de la tira de cuerdas practicada para demarcar las alineaciones del solar, núm. 5, de la calle de Embajadores y la adjudicación al propietario de éste, de la parcela inedificable procedente del solar colindante señalado con el núm. 3 de la misma calle.

64. Proponiendo se autorice á la Compañía Eléctrica Madrileña de Tracción para instalar doble vía en la calle de Luchana, con arreglo al art. 16 de la concesión otorgada en 7 de Agosto de 1884.

65. Proponiendo se devuelva informada al Excelentísimo Sr. Gobernador la petición de la Empresa del tranvía del Norte, para elevar á 0 15 céntimos la tarifa de la Puerta del Sol á los Cuatro Caminos, con arreglo á la condición 24 de la concesión.

66. Proponiendo se devuelva favorablemente informada á la Superioridad la petición de la Compañía Eléctrica Madrileña de Tracción para instalar doble vía en la calle del Barquillo, entre la de Alcalá y la plaza del Rey, y una vía

de enlace por la misma calle del Barquillo, entre las del Saúco y Argensola.

Voto particular al anterior dictamen.

COMISIÓN 6.^a—*Ensanche.*

67. Proponiendo la distribución de fondos para gastos del Ensanche durante el próximo mes de Noviembre.

68. Proponiendo, de conformidad con lo prevenido en el art. 19 de la vigente ley de Ensanche, la apertura legal de las calles de Murcia y Riego; la primera, desde la de Méndez Alvaro hasta la parte urbanizada, propiedad del Ayuntamiento, y la segunda, en el trozo comprendido entre la citada de Méndez Alvaro y la del Ancora.

69. Proponiendo la aprobación de una avenencia realizada en la forma prevenida en el art. 4.^o de la ley de Ensanche, para la liquidación y pago de superficies destinadas á tránsito público en la calle de Bravo Murillo.

70. Proponiendo la aprobación de otra avenencia realizada en iguales términos que la anterior, para la liquidación y pago de una superficie destinada á vía pública en la calle de Zurbano, sin reconocimiento de intereses de ocupación.

71. Proponiendo la aprobación de otra avenencia análoga á las anteriores, para la liquidación y pago de una superficie destinada á la calle de Almagro.

COMISIÓN 7.^a—*Consumos.*

72. Proponiendo la devolución de parte de la fianza de un ex Fiel de Recaudador de Consumos del extrarradio y el reingreso de la diferencia, por descubiertos en la Tesorería municipal

COMISIÓN 11.^a—*Cementerios.*

73. Proponiendo la cesión, previo pago de su importe, de una parcela de terreno del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, para construir un panteón.

74. Proponiendo la cesantía de un guarda jurado, y provisión de la vacante.

COMISIÓN 12.^a—*Presupuestos.*

75. Proponiendo la celebración de un concierto con las Empresas de tranvías en compensación del pago de los arbitrios que vienen obligadas á satisfacer, previo desistimiento de los recursos que aquéllas tienen entablados con el Ayuntamiento.

76. Proyecto de presupuestos de Gastos é Ingresos para 1903.

COMISIÓN INSPECTORA DE VAQUETÍAS

77. Proponiendo la fijación de plazos para que se proceda al cierre de vaquerías y cabrerías, cuya clausura está acordada, y la adopción de reglas para que en los felatos se fiscalice la entrada y salida de reses vacunas.

Madrid 25 de Octubre de 1902.—El Secretario, *Francisco Ruano y Carriedo.*

ALCALDIA PRESIDENCIA

ACTOS, ACUERDOS Y DECRETOS

Los tenedores de carpetas representativas de intereses y amortización de las clases de Deuda municipal que á continuación se expresan, podrán presentarse en la Teso-

rería de Villa los días que se señalan, de nueve á once, para hacer efectivo su importe.

Día 23 de Octubre.

EMPRÉSTITO DE 1861

Carpeta núm. 86, vencimiento de 1.^o de Julio de 1899 (cupón núm. 9).

Carpeta núm. 167, vencimiento de 1.^o de Julio de 1900 (cupón núm. 11).

Carpetas números 117 y 162, vencimiento de 1.^o de Enero de 1901 (cupón núm. 12).

Carpeta núm. 164, vencimiento de 1.^o de Julio de 1901 (cupón núm. 13).

EMPRÉSTITO DE 1868

Carpetas números 3.028, 3.057, 3.233, 3.509, 3.715, 3.717, 3.726 á 3.728 y 3.729 á 3.759, vencimiento en 1.^o de Enero de 1898 (cupón núm. 29).

Carpetas números 2.894, 3.129, 3.131, 3.141, 3.142 y 3.143 á 3.174, vencimiento de 1.^o de Enero de 1899 (cupón número 30).

Carpetas números 3.119, 3.121, 3.131 á 3.134 y 3.135 á 3.166, vencimiento de 1.^o de Enero de 1900 (cupón núm. 31).

Carpetas números 3.571, 3.572, 3.623, 3.660, 3.669, 3.672, 3.680, 3.688 á 90 y 3.691 á 3.731, vencimiento de 1.^o de Enero de 1901 (cupón núm. 32).

EXPROPIACIONES EN EL INTERIOR

Carpetas números 22 y 55, vencimiento de 1.^o de Enero de 1900 (cupón núm. 1).

Carpetas números 22 y 57, vencimiento de 1.^o de Abril de 1900 (cupón núm. 2).

Carpetas números 15 y 59, vencimiento de 1.^o de Julio de 1900 (cupón núm. 3).

Carpeta núm. 54, vencimiento de 1.^o de Octubre de 1900 (cupón núm. 4).

Carpeta núm. 52, vencimiento de 1.^o de Enero de 1901 (cupón núm. 5).

Carpeta núm. 46, vencimiento de 1.^o de Abril de 1901 (cupón núm. 6).

Carpeta núm. 45, vencimiento de 1.^o de Julio de 1901 (cupón núm. 7).

Carpeta núm. 36, vencimiento de 1.^o de Octubre de 1901 (cupón núm. 8).

Día 24.

OBLIGACIONES MUNICIPALES POR RESULTAS

Carpetas números 771 y 881 á 884, vencimiento de 1.^o de Octubre de 1898 (cupón núm. 1).

Carpetas números 99, 812 y 923 á 926, vencimiento de 1.^o de Enero de 1899 (cupón núm. 2).

Carpetas números 741 y 854 á 857, vencimiento de 1.^o de Abril de 1899 (cupón núm. 3).

Carpetas números 677 y 792 á 795, vencimiento de 1.^o de Julio de 1899 (cupón núm. 4).

Carpetas números 596 y 712 á 716, vencimiento de 1.^o de Octubre de 1899 (cupón núm. 5).

Carpetas números 636 á 640, vencimiento de 1.^o de Enero de 1900 (cupón núm. 6).

Carpetas números 624 á 628, vencimiento de 1.^o de Abril de 1900 (cupón núm. 7).

Carpetas números 204 y 589 á 593, vencimiento de 1.º de Julio de 1900 (cupón núm. 8).

Carpetas números 508 y 513, vencimiento de 1.º de Octubre de 1900 (cupón núm. 9).

Carpetas números 482 y 483 á 488, vencimiento de 1.º de Enero de 1901 (cupón núm. 10).

Carpetas números 307, 436 y 437 á 442, vencimiento de 1.º de Abril de 1901 (cupón núm. 11).

Carpetas números 438 y 439 á 447, vencimiento de 1.º de Julio de 1901 (cupón núm. 12).

Carpetas números 412 y 413 á 421, vencimiento de 1.º de Octubre de 1901 (cupón núm. 13).

Día 25.

EMPRÉSTITO DE 1868

Carpetas números 410, 483, 872, 968, 981 y 983 á 994, amortizadas con reembolso en el sorteo de 1.º de Julio de 1897.

Carpetas números 153, 237, 986 á 989 y 990 á 997, amortizadas con reembolso en el sorteo de 1.º de Julio de 1898.

Carpetas números 902, 907 y 911 á 916, amortizadas con reembolso en el sorteo de 1.º de Julio de 1899.

Carpetas números 499, 630, 632, 634, 637 y 639 á 660 amortizadas con reembolso en el sorteo de 1.º de Julio de 1900.

Carpeta núm. 31, amortizada con premio en el sorteo de Julio de 1897.

Madrid 20 de Octubre de 1902.—El Alcalde Presidente, *Alberto Aguilera*.

ASOCIACION MATRITENSE DE CARIDAD

Actos de caridad realizados por esta Asociación en la semana del 18 al 24 de Octubre de 1902.

SOCORROS	Pesetas.
Ascensión Marín, Granada, 4.	2
José Lipus, Bravo Murillo, 44	10
Francisca Lobo, sin domicilio.....	2
Africa Pérez, carrera de San Francisco, 8.....	5
Virginia Suárez, Cava Baja, 19.....	10
Regino García, Amparo, 53.....	5
TOTAL.....	34

Se han asilado en Santa Cristina: Rafaela Martín, Miguel Fernández, Alberto Miramón, Luis Miramón, Antonio Castillejos, Eliseo Segons y Josefa Guisado.

Además se ha repartido ropa y calzado entre los mendigos del depósito de la Montaña.

Se ha recibido un donativo de D. Galo López Gil, de 21 pesetas.

Madrid 24 de Octubre de 1902.—El Director, G. Galíndez.

SECRETARÍA

Proyecto de reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá.

Lista de los Sres. Jurados propietarios y suplentes ele-

gidos en el sorteo celebrado en este Excmo. Ayuntamiento, ante el Notario D. Luis Gallinal, los días 13 al 22 de Octubre de 1902.

Arquitectos.—Jurados propietarios: 1.º, D. Santiago Castellanos; 2.º, D. Miguel Mathet; 3.º, D. Ricardo García Guereta; 4.º, D. Jesús Vaca y Javier.

Jurados suplentes: 1.º, D. Manuel Zabala; 2.º, D. Luis M. Cabello; 3.º, D. Francisco Mendoza; 4.º, D. Pedro Torres.

Comerciantes.—Jurado propietario: D. Nicolás Alquezar.

Jurado suplente: D. Francisco Fernández.

Industriales.—Jurado propietario: D. Lino Mateo.

Jurado suplente: D. Mariano Esteban.

Abogados.—Jurados propietarios: 1.º, D. Pablo Róz-pide; 2.º, D. Carlos Alvarez Guijarro.

Jurados suplentes: 1.º, D. Eliodoro Suárez Inclán; 2.º, D. Juan Uña y Gómez.

Propietarios.—Jurados propietarios: 1.º, D. Luis Fernández de Heredia; 2.º, D. Gregorio Cano; 3.º, Excelentísimo Sr. Marqués de Miraflores.

Jurados suplentes: 1.º, D. Luis Ramos Portillo; 2.º, Excelentísimo Sr. Marqués de Valdemediano; 3.º, D. Joaquín Minuesa Picazo.

Designados por la Asociación de propietarios.—Jurados propietarios: D. Ricardo Guillernal; D. Enrique Fort.

Jurados suplentes: D. Faustino Prieto; D. Eduardo Adaro.

SUBASTAS

Celebrada y declarada desierta, por falta de licitadores, la primera subasta anunciada para el suministro de tubería de hierro fundido y otros accesorios para la canalización de aguas en la calle de Antonio López (antes carretera de Andalucía), el Excmo. Sr. Alcalde, por su decreto de 22 del actual, se ha servido disponer se anuncie nueva licitación, bajo los mismos tipos, condiciones y modelo de proposición que figuran insertos en el *Boletín Oficial* de la provincia del día 19 de Septiembre último y que se hallan de manifiesto en esta Secretaría (Negociado 8.º), durante las horas de diez á doce todos los días no feriados que median hasta el del remate.

En su consecuencia, se celebrará nueva subasta el día 6 de Noviembre próximo venidero á las doce, en la sala de remates de la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, 5, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde ó en quien al efecto delegue.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 24 de Octubre de 1902.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

El Excmo. Sr. Alcalde por decreto de hoy ha tenido á bien disponer se anuncie concurso público por término de tres días hábiles, que terminarán el 27 del actual inclusive, para enajenar el pelo, carbonilla, sangre no aprovechable y demás desperdicios procedentes de la matanza del ganado de cerda durante la próxima temporada, bajo las siguientes condiciones:

1.ª La presentación antes del 29 del corriente en la Administración del matadero de la carta de pago de haber

ingresado en la Tesorería municipal el completo pago de su oferta el adjudicatario.

2.^a Tener un carro destinado para extraer diariamente las basuras ó desperdicios á la hora que por la Administración se le designe.

3.^a La falta de cumplimiento de la anterior condición ó cualquier otra que la Administración notare y por el concesionario no fuere corregida motivará la caducidad del servicio sin derecho á reclamación ni reintegro ó devolución de ninguna clase.

Las proposiciones las presentarán los interesados dentro del plazo señalado en pliegos cerrados en el Registro general de esta Secretaría, de diez de la mañana á una de la tarde.

Madrid 23 de Octubre de 1902.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

LICENCIAS EXPEDIDAS

Por el Negociado 4.º (Obras).—Construcción, Hortaleza, 61, con vuelta á Hernán Cortés, 23; Hernán Cortés, 21. Reforma, sustitución de piés derechos, Pontejos, 1; Conde de Romanones, 6.

Reforma de medianería, Santa Brígida, 3, esquina á Santa Agueda.

Saneamiento, Atocha, 147.

Por el Negociado 6.º (Ensanche).—Para construir un hotel con fachada al paseo de la Castellana y calle de García de Paredes.

Para construir una finca de nueva planta en la calle del General Oráa.

Para construir un muro y casilla de guarda en la calle de Goya, con vuelta á la del General Porlier.

Para construir un muro y casilla en el paseo de Santa María de la Cabeza, núm. 4.

Para ejecutar obras de reforma en la finca, núm. 6, del paseo del Obelisco.

Para abrir un hueco en un muro sito en la calle de Canarias, núm. 10, y establecer un paso para carros.

Para alquilar la casa, núm. 20, de la calle de Lista.

Para alquilar la casa, núm. 89, de la calle de Velázquez.

Obras de menor cuantía.

Pintado de portadas.—Almirante, 5; Alcalá, 2; Atocha, 36; Fuencarral, 2, 55 y 151; Ferraz, 42; Hortaleza, 90; Infantas, 1; Jorge Juan, 17; Jacometrezo, 42; Jesús y María, 31; Magdalena, 7; Montera, 16; Mayor, 49; paseo de Areneros, 19; Pasadizo de San Ginés, 5; plaza de San Marcial, cajón; San Bernardino, 1; Santa Isabel, 8; Santa Ana, 1; Torija, 10; Toledo, 12; Valverde, 24.

Revocos.—Pelayo, 30; paseo de las Acacias, 4 y 7; Claudio Coello, 19 y 31; Sagunto, 4; Piamonte, 12; Mesón de Paredes, 6 y 8; Olivar, 32.

Apertura de establecimientos.—Atocha, 30 duplicado; Aduana, 21; Carmen, 7; Calatrava, 5; Caballero de Gracia, 17; carretera de Extremadura, 12; Cristo, 3; Conde de Romanones, 11; Cava Baja, 12; Desengaño, 1; Gravina, 8; Hortaleza, 52; Ilustración, 8; Jardines, 40; Jacometrezo, 71; Luna, 20; Montera, 16; Peligros, 11 y 13; Princesa, 47; Redondilla, 9; Santa Ana, 1; Tesoro, 13; Ventura Rodríguez, 15.

Por la oficina del alumbrado público.—Gas.—Calles del Amparo, 8 y 71; ronda de Valencia, 8; calle de las Nacio-

nes, 9; Felipe III, 9 y 11; Jacometrezo, 15; Andrés Borrego, 12 y 14; Cruz, 29; Conde de Aranda, 8; Toledo, 68; Preciados, 10; Campoamor, 9; Alcalá, 37 entresuelo; Tetuán, 36; Aduana, 21 y Imperial, 5 y 7.

Luz eléctrica.—Calles de Pizarro, 14; Ruda, 16; Colón, número 12; San Bernardo, 11; Valverde, 14; Coloreros, 3; Alcalá, 4; Toledo, 49; Madera Baja, 6; Caballero de Gracia, 23; Conde de Romanones, 18; Correo, 4; Núñez de Arce, 9; Mayor, 37; Libertad, 16; Silva, 44; Almendro, 31; Salitre, 13; Corredera Baja, 47; Desengaño, 29, y Lavapies, número 44.

Por la Dirección de Fontanería Alcantarillas.—Obras de alcantarillas.—Limpiar y reparar atarjea de aguas sucias.—San Gregorio, 31; Magdalena, 29, Gobernador, 1 y 3; Mancebos, 7; Alcalá, 99; Reloj, 16; Angel, 4 y San Hermenegildo, 32.

Limpiar atarjea de aguas sucias, Jacometrezo, 50; Lista, 4; paseo de la Castellana, 51; Colegiata, 6; Mariana de Pineda, 10 y Santa Engracia, 21.

Reparar tubería del Canal, Cadarso, 4.

Acometer el agua del Canal del Lozoya, Velarde, 20; Jorge Juan, 47; San Marcos, 35, y Huertas, 50.

Cotización en Bolsa de los va'ores municipales en los días del 17 al 23 de Octubre de 1902.

	ÚLTIMA					
	DÍAS					
	17.	18.	20.	21.	22.	23.
Sisas.	»	»	»	»	»	»
Empréstito de 1861.	»	»	»	94'50	94'50	94'50
Idem de 1868.	»	»	»	»	»	»
Resultas.	71'75 J 90	»	71'90 J 80	71'90	71'80 J 85	71'90
Expropiaciones (In- terior).....	»	»	»	»	»	»
Idem (Ensanche) ..	»	80	»	»	»	»

Traslados de domicilio registrados en el Negociado de Estadística, del 18 al 24 de Octubre de 1902.—Distrito de Palacio, 8; Universidad, 11; Centro, 4; Hospicio, 15; Buenavista, 15; Congreso, 17; Hospital, 31; Inclusa, 19; Latina, 6; Audiencia, 12. Suma, 138. Del nuevo padrón, 201. Total la semana corriente, 339. Desde 1.º de Enero á 17 de Octubre de 1902, 16.767. Total general desde 1.º de Enero á 24 de Octubre de 1902, 17.106.

Nuevos empadronamientos verificados desde el 18 al 24 de Octubre de 1902, 164. Desde 1.º de Enero á 17 de Octubre de 1902, 3.139. Total desde 1.º de Enero á 14 de Octubre de 1902, 3.303.

La Biblioteca municipal ha recibido los libros siguientes: Del Sr. Conde de las Navas: «Nociones de Derecho civil de las familias reales», por D. Manuel Die y Más. Madrid, 1902.

Del Sr. D. Carlos Cambroner: «Plano de Madrid», dividido en diez cuarteles, por D. Juan López. Madrid, 1812.—«El sombrero de tres picos», historia verdadera de un sucedido que anda en romances, por D. Pedro A. de Alarcón. Madrid, s. a.

Del Sr. D. Emilio Prieto y Villarreal: «El mundo de las flores», autor el donante. Madrid, 1892.

Del Sr. D. Pedro Herrero y Martín: «El buey suelto», cuadros edificantes de la vida de un solterón, por D. José María de Pereda. Madrid, 1878.—«El llanto de sangre»,

episodios de la revolución española, por D. Vicente Moreno de la Tejera, Madrid, s. a.—«La mujer guillotizada», por Alejandro Dumas. Barcelona, s. a.

CONTADURÍA

INGRESOS Y PAGOS verificados por cuenta del presupuesto del Interior de 1902.

INGRESOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS presupuestos. — PESETAS	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 16 de Octubre de 1902.	Del 17 al 25 de Octubre de 1902.	Total de ingresos hasta el 25 de Octubre de 1902.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Propios.....	2.557'52	1.812'84	»	1.812'84
2.º Montes.....	10.000	1.138'59	»	1.138'59
3.º Impuestos.....	3.650.253'57	2.241.798'66	37.267'65	2.282.066'31
4.º Beneficencia.....	83.187'59	71.048'14	1.230'85	72.278'99
5.º Instrucción pública.....	»	»	»	»
6.º Corrección pública.....	203'60	152'70	»	152'70
7.º Extraordinarios.....	1.646.268'03	323.240'35	3.198	326.438'35
8.º Resultas.....	»	424.107'11	»	424.107'11
9.º Recursos legales para cubrir el déficit.....	27.347.240'43	20.477.661'49	14.238	20.491.899'49
10.º Reintegros.....	175.646'04	18.226'77	13	18.239'77
	32.915.356'78	23.562.186'65	55.947'50	23.618.134'15
ii. Ingresos por reintegro de cantidades libradas.....	»	145.018'61	»	145.018'61
<i>Total de ingresos formalizados</i>	32.915.356'78	23.707.205'26	55.947'50	23.763.152'76

PAGOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS autorizados. — PESETAS	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 16 de Octubre de 1902.	Del 17 al 25 de Octubre de 1902.	Total de pagos hasta el 25 de Octubre de 1902.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	1.299.535	943.587'42	6.634'52	950.221'94
2.º Policía de seguridad.....	1.479.060	1.035.372'34	63'35	1.035.435'69
3.º Policía urbana y rural.....	3.836.438'88	2.112.559'15	378.945'51	2.491.504'66
4.º Instrucción pública.....	1.195.320	222.389'79	»	222.389'79
5.º Beneficencia.....	1.057.018'50	750.389'12	9.610'16	759.999'28
6.º Obras públicas.....	2.526.337'49	1.471.164'26	8.603'42	1.479.767'68
7.º Corrección pública.....	389.662'67	306.800	7.800	314.600
8.º Montes.....	»	»	»	»
9.º Cargas.....	19.553.882'95	14.871.216'66	361.293'18	15.232.509'84
10.º Obras de nueva construcción.....	1.035.248'12	387.799'03	32.240'80	420.039'83
11.º Imprevistos.....	542.853'17	87.206'88	1.000	88.206'88
12.º Resultas.....	»	»	20.000	20.000
	32.915.356'78	22.188.484'65	826.190'94	23.014.675'59
Pagos por devoluciones de ingresos.....	»	202.507'41	3.295'80	205.803'21
<i>Total de pagos formalizados</i>	32.915.356'78	22.390.992'06	829.486'74	23.220.478'80

BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	23.618.134'15	23.412.330'94
Idem devueltos.....	205.803'21	
Idem líquidos.....	»	
Pagos ejecutados.....	23.014.675'59	22.869.656'98
Idem reintegrados.....	145.018'61	
Idem líquidos.....	»	
<i>Existencia en Tesorería.....</i>		542.673'96

INGRESOS Y PAGOS verificados por cuenta del presupuesto de Ensanche de 1902.

INGRESOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS presupuestos.	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 16 de Octubre 1902.	Del 17 al 23 de Octubre de 1902.	Total de ingresos hasta el 23 de Octu- bre de 1902.
		PESETAS.	PESETAS.	PESETAS.
1.º Contribuciones y recargos.....	2.200.000	1.238.631'98	»	1.238.631'98
2.º Venta de terrenos.....	24.000	19.476'49	»	19.476'49
3.º Subvención del Ayuntamiento.....	9.186'08	3.142'80	1.047'60	4.190'40
4.º Resultas.....	1.460.052'05	3.609.060'08	»	3.609.060'08
5.º Imprevistos y eventuales.....	»	3.328'67	»	3.328'67
6.º Reintegros.....	20.000	8.043'66	168'64	8.212'30
	3.713.238'13	4.881.683'68	1.216'24	4.882.899'92
Ingresos por reintegro de cantidades libradas.....	»	30.546'39	343'42	30.889'81
<i>Total de ingresos formalizados.....</i>	<i>3.713.238'13</i>	<i>4.912.230'07</i>	<i>1.559'66</i>	<i>4.913.789'73</i>

PAGOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS autorizados.	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 16 de Octubre 1902.	Del 17 al 23 de Octubre de 1902.	Total de pagos hasta el 23 de Octu- bre de 1902.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	141.440	108.615'05	375	108.990'05
2.º Policía de Seguridad.....	89.275	58.479'78	»	58.479'78
3.º Policía Urbana.....	284.180'05	102.382'58	23.594'62	125.977'20
4.º Obras públicas.....	2.132.917'91	1.112.648'93	39.803'20	1.152.452'13
5.º Cargas.....	1.046.061'67	328.535'70	»	328.535'70
6.º Imprevistos.....	19.363'50	5.068'21	-975	6.043'21
	3.713.238'13	1.715.730'25	64.747'82	1.780.478'07
Pagos por devoluciones de ingresos.....	»	52.473'50	»	52.473'50
<i>Total de pagos formalizados.....</i>	<i>3.713.238'13</i>	<i>1.768.203'75</i>	<i>64.747'82</i>	<i>1.832.951'57</i>

BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	4.882.899'92	»
Idem devueltos.....	52.473'50	»
Idem líquidos.....	»	4.830.426'42
Pagos ejecutados.....	1.780.478'07	»
Idem reintegrados.....	30.889'81	»
Idem líquidos.....	»	1.749.588'26
<i>Existencia en Tesorería.....</i>		3.080.838'16

Madrid 24 de Octubre de 1902.—El Contador, *Rafael Salaya*.

INTERVENCIÓN DE CONSUMOS

Estado de las especies adeudadas desde el 1.º de Enero al 30 de Septiembre de 1902.

PRIMERA SECCIÓN

Número de la tarifa.		UNIDADES	PRECIO de la unidad.	PESETAS
1	Anades, gallinas, gallos, gansos, patos, pollos en vivo y muertos.....	955.046	0'20	191.009'20
2	Perdices, liebres y conejos.....	283.255	0'10	28.325'50
3	Aves trufadas.....	4	2	8
4	Capones.....	4.462	0'50	2.231
5	Codornices, palomas, palominos, pichones y otras aves similares.....	164.501	0'05	8.225'05
6	Faisanes.....	52	1	52
7	Pavos, gallipavos y gallinas de Guinea.....	6.860	1'25	8.575
8	Conservas de las anteriores especies.....	4.660	0'50	2.330
9	Carne de borrego, cabrito, carnero, cordero, toro, vaca y criadillas.....	12.729.989	0'25	3.182.497'25
10	Idem caza mayor, novillos hasta dos años y terneras.....	1.221.144	0'40	488.457'60
11	Idem de cerdo.....	2.228.999	0'30	668.699'70
12	Despojos de borrego, carnero, etc.....	195.940	0'50	97.970
13	Idem de cerdo ó vaca.....	71.136	2'50	177.840
14	Idem de ternera.....	15.566	1	15.566
15	Carnes guisadas, en salmuera, saladas en seco no especificadas, despojos salados de todas clases, embutidos, jamón, manteca de cerdo fresca ó salada, mortadela y tocino.....	2.039.844	0'40	815.937'60
16	Extractos de carne en general.....	1.665	1	1.665
17	Sebos en rama ó fundidos.....	320.179	0'10	32.017'90
18	Carbón vegetal y cok.....	506.956'90	0'80	405.565'52
19	Leñas de todas clases.....	84.263'94	0'60	50.558'36
20	Ramaje.....	3.640	8	29.120
	Carro de una pareja.....	1	12	12
	Idem de más de una pareja.....	1	12	12
21	Ácido acético.....	6.776	0'25	1.694
22	Idem oléico, oleina, y aceites de todas clases, domésticos é industriales...	6.789.103	0'21	1.425.711'63
23	Oleonafita.....	207.600	0'10	20.760
24	Ajenjo, bitter, vermouth (licores ó ratafias de).....	11.746	0'75	8.809'50
25	Alcoholes hasta 80º y licores no especificados.....	376.107	0'22	82.963'54
26	Idem de superior graduación.—Litros 1.445.234, equivalentes á 134.761.577º	»	0'27	263.856'25
27	Idem desnaturalizado y éter sulfúrico.....	11.636	0'10	1.163'60
28	Leche.....	7.568.742	0'06½	491.968'23
29	Vinagre.....	153.602	0'10	15.360'20
30	Esencia de vinagre.....	677	0'50	338'50
31	Vinos blancos y tintos comunes, pardillos, cervezas, chacolí y sidra.....	35.165.004	0'16	5.626.400'64
32	Idem espumosos.....	29.177	1	29.177
33	Idem generosos.....	214.833	0'40	85.933'20
34	Idem no tintos alcoholizados ó azucarados, que no procedan de Andalucía.	147.600	0'25	36.899'97
35	Angulas, langosta, langostinos, salmón y sus conservas.....	71.672	0'50	35.836
36	Peces de río frescos.....	45.951	0'08	3.676'08
37	Pescados frescos no especificados.....	1.226.417	0'25	306.604'25
38	Idem ahumados ó salpresados, sardinas frescas y boquerones, frescos ó fritos.....	928.676	0'12	111.441'12
39	Idem en conserva y sardinas en aceite.....	75.231	0'30	22.569'30
40	Idem en escabeche.....	388.948	0'20	77.789'60
41	Cera en rama.....	11.311	0'35	3.958'85
42	Idem manufacturada.....	7.847	0'50	3.923'50
43	Esperma de ballena, parafina, estearina en rama ó manufacturada.....	92.379	0'18	16.628'22
44	Huevos ó sus yemas.....	4.089.864	0'10	408.986'40
45	Manteca extraída de la leche.....	181.084	0'30	54.325'20
46	Quesos de todas clases y leche condensada.....	619.887	0'20	123.977'40
47	Requesón.....	21.701	0'12	2.604'12
48	Aceitunas, alcaparras y alcaparrones aderezados.....	83.719	0'25	20.929'75
49	Conservas vegetales, hongos comestibles y sopa juliana.....	166.867	0'15	25.030'05
50	Algarroba, avena, cebada, centeno, habas secas, maíz, mijo y panizo.....	208.427'08	1	208.425'62
51	Harinas de estas especies.....	1.054'92	1'20	1.265'90
52	Almidón y trigo.....	220.674'56	2'50	551.686'40
53	Arroz y su harina.....	14.73'29	4	58.929'16
54	Idem sin descascarar.....	»	3'20	»
55	Dextrina, harina de trigo, pan y galleta ordinaria, legumbres secas no especificadas y la sémola en sacos.....	220.867'97	3	662.603'91
56	Cerecina en rama ó manufacturada.....	10.506	18	1.891'08
57	Féculas alimenticias, harina lacteada, pastas para sopa, revalenta, etc...	71.997	10	7.199'70
58	Garbanzos y su harina.....	44.588'80	7	312.121'60
59	Los demás granos y semillas, salvados, paja corta, garrofa, hierbas, etc...	269.902'75	0'50	134.951'37
60	Paja larga de cebada ó centeno.....	54.492'73	1	54.492'73
61	Moyuelo.....	2.404'98	0'70	1.681'49
62	Reses cabrías y lanares en vivo.....	198	4'50	891
63	Idem id. id. lechales.....	610	1'50	915
64	Idem de caza mayor, machos cabríos, ciervos, gamos, paletos, etc.....	2	6	12
65	Idem de cerda cebadas y jabaltes.....	2	35	70
66	Idem sin cebar.....	1	25	25
67	Idem id. lechales.....	6.547	1	6.547
68	Idem vacunas hasta dos años.....	»	50	»
69	Idem id. de dos á cuatro años.....	»	75	»
	Suma y sigue.....	»	»	17.619.689'74

Número de la tarifa.		UNIDADES	PRECIO de la unidad.	PESETAS
	<i>Suma anterior</i>	»	»	17.619.689'74
70	Reses vacunas de más de cuatro años.....	»	100	»
71	Jabón común, duro ó blando.....	313.371	0'15	47.005'65
72	Nieve ó hielo.....	27.286'96	0'10	272.860'60
73	Sal común.....	31.154'86	0'03	93.464'58
	<i>Suma</i>	»	»	18.033.029'57
	Asciende el 5 por 100 hasta el día 1.º de Marzo.....	»	»	217.183'48
	<i>TOTAL de la 1.ª Sección en 30 de Septiembre</i>	»	»	18.250.213'05

SEGUNDA SECCIÓN

Número de la tarifa.		UNIDADES	PRECIO de la unidad.	PESETAS
74	Agua de azahar.....	12.482	0'10	1.248'20
75	Idem de Seltz y aguas gaseosas para refrescos.....	10.221	0'02	204'42
76	Carbón mineral ó artificial de todas clases.....	71.475'86	0'80	57.180'69
77	Carbonilla, residuos de cok, ciscos, herraj. hulla menuda y galleta.....	108.407'85	0'40	43.363'14
78	Suprimida.....	»	»	»
79	Idem.....	»	»	»
80	Idem.....	»	»	»
81	Pájaros.....	20.555	0'10	2.055'50
82	Escabeches de aves, de conejos y liebres.....	143	0'50	71'50
83	Almejas y ostras.....	285.726	0'15	42.858'90
84	Cangrejos de mar y de río y ancas de ranas.....	78.364	0'08	6.269'12
85	Caracoles.....	48.241	0'05	2.412'05
96	Mariscos frescos de todas clases no especificados.....	584	0'25	146
87	Escabeches ó conservas de todas clases de mariscos.....	95	0'30	28'50
88	Azafrán.....	868.932	3	2.606'79
89	Batatas y fécula de patata.....	2.218'56	3	6.655'68
90	Hortalizas y verduras (Bolsa ó caja de carro ó carreta.....	16.329'90	1	16.329'90
	á granel de Madrid y (Bolsa y caja ó caja y colmo de carreta.....	20	2	40
	su provincia..... (Bolsa, caja y colmo de id.....	»	3	»
91	Las demás clases no especificadas y de las anteriores las que procedan de otras provincias.....	5.600'04	0'30	1.680'01
92	Cuando procedan de (Carro.....	146	5	730
	Aranjuez..... (Carreta.....	»	6	»
93	Si la introducción se hace en seras ó banastas.....	289'88	0'50	144'94
94	Alcachofas, espárragos, tomates, patatas, etc.....	373.255'22	0'50	186.627'61
95	Pimiento molido.....	45.312	0'12	5.437'44
96	Mostaza blanca en grano, polvo ó preparada para salsa.....	1.187	0'15	178'05
97	Suprimida.....	»	»	»
98	Aceitunas sin aderezo y las llamadas de cuquillo.....	86.418	0'08	6.993'44
99	Alcaparras y alcaparrones, secos, castañas frescas y frutas no especificadas.....	67.604'95	0'03	202.814'85
100	Almendras dulces, avellanas, nueces con cáscara, castañas pilongas, etc..	2.077'29	0'06	12.463'74
101	Uvas para vino.....	1.265	0'04 1/2	281'93
102	Almendras dulces, avellanas nueces y piñones sin cáscara, y castañas americanas.....	138.192	0'15	20.728'80
103	Cocos con cáscara ó sin ella, ciruelas-pasas, dátiles secos etc.....	127.432	0'10	12.743'20
104	Frambuesa, fresa ó fresón y grosella.....	111.503	0'25	27.875'75
105	Suprimida.....	»	»	»
106	Higos verdes y uvas para mesa.....	26.420'40	0'02	52.840'80
107	Melones y sandías.....	35.144'70	1'50	52.657'05
	<i>Suma</i>	»	»	765.668
	Asciende el 5 por 100 hasta el día 1.º de Marzo.....	»	»	7.589'66
	<i>TOTAL de la 2.ª Sección en 30 de Septiembre</i>	»	»	773.257'66

TERCERA SECCIÓN

Número de la tarifa.		UNIDADES	PRECIO de la unidad.	PESETAS
108	Antepechos de madera para balcón.....	»	10	»
109	Balcón de ídem completo.....	31	20	620
110	Persianas de cortina pintadas, francesas ó alemanas.....	377	10	37'70
111	Ídem de cualquiera otra procedencia.....	40.742	6	2.444'52
	<i>Suma y sigue</i>	»	»	3.102'22

Número de tarifa		UNIDADES	PRECIO de la unidad	PESETAS
	<i>Suma anterior</i>	»	»	3.102'22
112	Persianas de cortina sin pintar.....	3'70	4	14'80
113	Idem de librillo de cualquiera procedencia.....	»	15	»
114	Postigos y vidrieras.....	97	5	485
115	Puertas de calle.....	»	25	»
116	Idem de sala y entrada.....	7	10	70
117	Cristal y vidrio en losas.....	454'96	1'50	682'44
118	En lunas sin platear ó sin azogar.....	258.523	3	7.755'84
119	En otras formas para construcción.....	655.244	2'50	16.406'10
120	Madera de acacia, acebo, álamo blanco y negro, etc.....	106.380'84	0'80	85.104'67
120	Maderas de las mismas clases en palos labrados ó torneados.....	»	0'60	»
121	Idem de alcanfor, aliso, boj, caoba, etc.....	15.673'61	1	15.673'61
122	Palos labrados ó torneados de las mismas clases.....	3.330'97	0'80	2.664'77
123	Parquets ó sean losetas de madera para pavimentos.....	11'10	10	111
124	Azulejos ordinarios.....	8.948'44	0'50	4.474'22
125	Idem de lujo ó de mosaicos.....	194'81	2	389'62
126	Baldosas, baldosines, molduras hidráulicas, losetas de mármol artificial, etcétera.....	928'38	1	928'38
127	Barros cocidos para decoraciones.....	43	0'75	32'25
128	Cal común, blanca ó negra en torma ó polvo.....	74.512'53	0'25	18.628'13
129	Idem hidráulica y cementos.....	74.191'61	0'50	37.095'81
130	Ladrillo hueco.....	5.342.332	0'15	8.013'49
131	Idem fino y refractario, baldosas y baldosines.....	3.740.684	0'30	11.222'05
132	Mármoles, jaspes, alabastro en toscó ó en trozos desbastados.....	3.945'81	0'30	1.183'75
133	Idem id. cortados en baldosas, losas, tablas ó escalones de cualquier tamaño.....	8.392'41	0'50	4.196'20
134	Idem id. en objetos labrados ó pulimentados.....	1.571'99	0'70	1.100'39
135	Idem id. en esculturas, relieves, floreros, etc.....	812'65	1	812'65
136	Piedras de pedernal y demás clases para mampostería.....	9.943	0'35	3.480'05
137	Tejas finas, tubos y objetos semejantes.....	313.080	0'25	782'70
138	Aceite de enebro, grasas animales ó vegetales y sustancias aceitosas.....	95.781	0'15	14.367'15
139	Aguarrás, barnices, bencina y trementina.....	166.649	0'25	41.662'26
140	Alumbres en general, glicerina, lejía Fénix, Globo, Palma y sustancias análogas.....	42.700	0'10	4'270
141	Bermellón, carmín, lacas y colores finos.....	12.021	0'50	6.010'50
142	Cola y gelatina, albayalde y colores de base metálica.....	454.089	0'05	22.704'45
143	Colores grasos y tinta de imprenta.....	84.727	0'20	16.945'40
144	Gomas resinas y tierra de color.....	187.256	0'03	5.617'68
145	Perfumería ó sustancias de tocador.....	51.861	0'50	25.930'50
146	Potasa, sosa y sus carbonatos ú oxalatos.....	664.954	0'06	39.897'24
147	Jaboncillo y silicatos manésgicos en general.....	992.624	0'25	2.481'56
148	Vaselina.....	13.541	0'18	2.437'38
	<i>Suma</i>	»	»	406.734'26
	Asciende el 5 por 100 hasta el día 1.º de Marzo.....	»	»	3.550'28
	<i>TOTAL de la 3.ª Sección</i>	»	»	410.284'54

RESUMEN GENERAL

	Pesetas.
Sección primera.....	18.250.213'05
Idem segunda.....	773.257'66
Idem tercera.....	410.284'54
TOTAL	19.433.755'25

Madrid i.º de Octubre de 1902.—El Interventor, M. Sánchez Monge

Resumen general de la recaudación obtenida por el arrendatario del impuesto de Consumos, en las semanas del 8 al 21 del actual, según estados remitidos á la Alcaldía Presidencia en 17 y 22 del mismo, cumpliendo con la condición 9.ª, caso 7.º, del contrato de arriendo.

	Pesetas.
Sección 1.ª—Comprende las tarifas 1.ª y 2.ª del Estado.....	827.235'58
Sección 2.ª—Arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder no gravados por el Estado.....	59.071'67
<i>Suma y sigue</i>	886.307'25

	Pesetas.
<i>Suma anterior</i>	886.307'25
Sección 3.ª—Arbitrios sobre diversas especies.....	18.710'24
TOTAL	905.017'49
EXTRARRADIO	
Recaudado en las semanas del 8 al 14 de Octubre del presente año.....	17.763'25
Idem en iguales días del año anterior.....	17.432'51
EN MÁS	330'74

Madrid 24 de Octubre de 1902.—El Interventor, Mariano Sánchez Monge.

OBRAS MUNICIPALES

En ejecución durante los días del 17 al 23 de Octubre de 1902.

VÍAS PÚBLICAS

ACERAS

Rosales, Milaneses, paseo de San Vicente, Mayor, Florida, San Miguel, Magdalena y en diversas calles por tapado de calas con motivo de acometidas por luz eléctrica, gas, agua, etc.

EMPEDRADOS

San Bernardo, Bailén, paseo de San Vicente, Almacén general, San Martín, Eloy Gonzalo, Goya, Alameda, San Miguel, Fé, Atocha, Olmo, Santa Isabel, y en diferentes calles por tapado de calas con motivo de acometidas por luz eléctrica, gas, agua, etc.

CAMINOS

Los camineros en sus puntos, y en el desmote de la calle de Guttenberg; arreglo y limpieza de las calles afirmadas, y en el rebacheo de las calles de Ventura Rodríguez, Princesa y paseo de la Virgen del Puerto con el material sobrante de la calle de Rosales.

OBRAS NUEVAS

Explanación de la calle de Moret.
Continúa la sustitución de afirmado por cuña en el paseo Imperial.

MÁQUINAS

Arreglo y conservación de las mismas.

TALLERES

En el de carpintería: arreglos de carretillas y carros de mano; hacer cuñas para desmontes; labrando astiles para herramientas.

En el de cerrajería: colocar barrotes y pilarotes en el Salón del Prado; hacer verjas para estatuas; calzar picos, barras y clavos; arreglar y aguzar toda clase de herramientas.

En el de pintor: ocupados en la primera Casa Consistorial.

Madrid 23 de Octubre de 1902.—El Ingeniero Director, Jacinto Alderete.

ENSANCHE

ACERAS

1.^a y 3.^a Zonas.—Obra nueva, Arapiles, instalación de encintado, Murcia, relabrando bancos del Depósito de materiales (Canal.)

1.^a y 2.^a Zonas.—Conservación, Zurbano, Maldonado, Velázquez, Hermosilla, Goya y Claudio Coello.

1.^a y 3.^a Zonas.—Tapado de calas, Luchana, Pacífico y ronda de Valencia.

EMPEDRADOS

1.^a Zona.—Obra nueva, Arapiles, instalación de cunetas.

1.^a, 2.^a y 3.^a Zonas.—Conservación, Zurbano, Santísima

Trinidad, Galileo y Meléndez Valdés, Lagasca, Velázquez, Ayala, Moratines y Ferrocarril.

1.^a y 3.^a Zonas.—Tapado de calas, Gaztambide, Juan Duque, Mazarredo, Pacífico y ronda de Valencia.

CAMINOS

2.^a y 3.^a Zonas.—Obra nueva, Velázquez; tirando piedra, plaza de la Alegría, midiendo piedra y Peñuelas.

1.^a, 2.^a y 3.^a Zonas.—Conservación, los camineros en sus puntos.

DESMONTES

1.^a Zona.—Fernando el Católico y Tarifa.

3.^a Zona.—Fray Luis de León y Sebastián Herrera.

TALLERES

En la fragua: aguzando punteros, picos, etc., y arreglando ruedas de carretillas.

Carpintería: construcción y arreglo de carretillas.

Vidriero: ayudando en talleres.

MÁQUINAS

La núm. 1, en la 1.^a zona el 14 en las calles de Hilarión Eslava y Meléndez Valdés, y el 15 en las de Gaztambide y Meléndez Valdés.

La núm. 2, el día 18, en las calles de Castelló y Velázquez, y el 20 en las de Príncipe de Vergara y Velázquez, 2.^a zona.

Madrid 22 de Octubre de 1902.—El Ingeniero Director, P. Núñez Granés.

FONTANERÍA ALCANTARILLAS

OBRAS POR CONTRATA

Sustitución de tuberías, viaje de la Castellana.

Construcción de alcantarilla, calle de Guttenberg.

PER ADMINISTRACIÓN

Construcción de carbonera y reparación en la casa de máquinas de los Cuatro Caminos.

Idem de absorbedero, plaza de Salamanca.

Idem de pantallas de urinarios del Salón del Prado, Consejos y calle de Atocha.

Instalación de urinario columna luminosa, plaza de las Cortes.

Idem de nueva tubería para bombas elevadoras, paseo de Santa Engracia.

Idem de fuente del viaje de la Castellana, calle de la Florida.

Reparación de hundimiento del viaje de la Castellana, calle de Maudes.

Idem de embocadura, Hipódromo, y alcantarilla, Canal.

Idem de máquina, Cuatro Caminos.

Idem de cajones para guardas.

Idem de grifos y tuberías en los Mataderos y Mercados. Desviación y acometimiento de atarjea particular, calle de Lagasca.

Idem de absorbedero, paseo de la Castellana.

Pintura de urinarios y cajones para guardas.

REPARACIÓN DE BOCAS DE RIEGO

Calles de San Marcial, farol 5; Serrano, 14, 24, 27, 28 y 40; Recoletos, farol 48; Beneficencia, 14; Alcalá, 77;

Torrecilla del Leal, 8; Eloy Gonzalo, farol 2; Saucó, 3; plaza de la Villa, 3; calle del Pacífico, farol 23; paseo de Atocha, farol 1; plaza de las Cortes, 3 y 9; calle de Fuenarral, 91; cuesta de San Pedro, 1; calle de Lagasca, 85; paseo de Areneros, 28; calle de Ruiz, 18; jardín de Neptuno, farol 29; plaza de Colón, farol 22; calle de Carranza, 36.

EMPALMES

Calles de Valencia, 1; Salitre, 14; Serrano, 60; Cid, 3; cuesta de los Ciegos, 1; calles de Rodas, 19; Reyes, 11; San Marelal, 3.

Madrid 23 de Octubre de 1902. — El Arquitecto Director interino, Emilio de Alba.

PARQUES Y JARDINES

PARQUE DE MADRID

Zonas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a — Riegos de pie. — Roza de cuadros. — Arreglo y limpieza de paseos.

Zona volante. — Limpieza de plantas. — Conservación de jajas y macizos. — Recorte de perfiles en el Parterre. — Riegos de pie y manga. — Conservación del jardín de Aguirre.

Segadores. — Recorte de perfiles en el Parterre. — Siega de praderos.

Estufas. — Multiplicación de plantas. — Embasurado de cajoneras. — Laboreo de tierras. — Preparación de semilleros. — Limpieza, riego y conservación de plantas. — Idem en la estufa de Salamanca. — Vigilancia.

Obras y talleres. — Construcción de dos canales de madera para el Parque del Oeste. — Idem de porta-bandos. — Preparación de armaduras de carretillas. — Reforma de las mesillas de las estufas. — Colocación de cristales en las mismas. — Arreglo de mangas de riego. — Arreglo de las tuberías de plomo en la 3.^a zona. — Idem de la arqueta de la toma de aguas del Canalillo.

Elipa. — Roza y limpieza de alcorques. — Vigilancia. — Conservación del jardín del cementerio de Ntra. Sra. de la Almudena.

Guardería. — Su servicio.

PASEOS Y ARBOLADO

Podadores. — Siega de praderas en los jardines de las plazas de Neptuno, laderas del templo de San Jerónimo, Rey, Bilbao, Príncipe Alfonso, Progreso, Princesa, y Montaña del Príncipe Pío.

Jardines. — Limpieza y conservación de los mismos. — Arreglo de regueras en la Cuesta de la Vega. — Enarenado de paseos en la calle de Alcalá. — Vigilancia.

Puente de Toledo. — Roza y limpieza de paseos. — Vigilancia.

Viveros. — Cava de cuadros. — Arranque y depósito de planta. — Vigilancia en los mismos y Moncloa.

Dehesa de Amanuel. — Roza y limpieza de paseos. — Vigilancia.

Parque del Oeste. — Desmontes de tierras. — Cava de tierras. — Riego de semilleros. — Arreglo de paseos. — Vigilancia.

Zonas 1.^a, 2.^a y 3.^a — Limpieza de paseos. — Vigilancia.

Guardería. — Su servicio.

Madrid 24 de Octubre de 1902. — El Ingeniero Director, C. Rodríguez.

EDIFICACIONES Y JUNTA CONSULTIVA

PRIMERA SECCIÓN DEL INTERIOR

Expedientes despachados desde el 10 al 23 del Octubre actual.

Palma, 31, denuncia por mal estado de la finca.

San Bernardo, 19, apertura despacho de carbones minerales.

San Bernardo, 41, reconstruir traviesa de patio.

Almansa, 9, (extrarradio) licencia alquilar.

Ceres, 4, reparar cornisa de alero.

Madera, 12, revoco.

Malasaña, 39 con vuelta á San Bernardo, reparar cornisa de alero.

Luna, 26 con vuelta á Pizarro, 2, certificación describiendo las parcelas apropiadas y expropiadas por efecto de la alineación practicada.

Reyes, 21 y San Ignacio, sobre cámara frigorífica.

Mendizábal, 42, sobre renovación licencia vaquería.

Mendizábal, 26 y Luisa Fernanda, revoco.

Tutor, 23 con vuelta á Don Evaristo, colocar un mirador.

Casa de Socorro del distrito de Palacio, relación de obras ejecutadas fuera de presupuesto.

Conde Duque, 4 (travesía) con vuelta á Portillo, 1, construcción de nueva planta.

Ventura Rodríguez, 10 con vuelta á Don Martín, 15, hotel, construir pabellón para cambiar la escalera.

Plaza de los Mostenses, 28, instalar cabra.

Vergara, 14, apertura taller de bronceista.

Antonio Grilo, 3 y 5, denuncia depósito de maderas en el sótano.

San Dimas, 3, apertura de baile.

Reconocimientos practicados, 12.

Don Martín, 65, estabular una oveja.

Don Martín, 35, (solar) denuncia de cobertizo ruinoso.

Factor, 10, certificación de andamios.

Ventura Rodríguez, 10, y D. Martín, 15, parte de la dirección de obras.

Conde Duque, 4 (travesía) con vuelta á Portillo, 1, rectificar zócalo de cantería.

Leganitos, 55, apertura de carnicería.

San Leonardo, 7, reformar bajadas de aguas pluviales.

Reyes, 14, primera hoja de aprecio.

Reyes, 17, primera hoja de aprecio.

Peralta, 5, primera hoja de aprecio.

San Vicente, 63, despacho de pan.

Pradera del Corregidor, 18, estabulación de cabra.

Mendizábal, 6, revoco.

Corredera Alta, 4, apertura de pescadería.

Bravo Murillo, 126, (extrarradio) licencia de alquilar.

Carolinas, 18, (extrarradio) licencia de alquilar.

San Raimundo, 21, (extrarradio) licencia de alquilar.

Velarde, 20, obras interiores de reforma.

Fuente de la Teja (lavadero núm. 6), sobre denuncia de ruina.

Mendizábal, 26, certificación de andamios.

Leganitos, 34, con vuelta á Flor, apertura de venta de petróleo.

Reyes, 19, venta de pan en portal.

Mendizábal, 26, con vuelta á Luisa Fernanda, obras de reforma.

Dos de Mayo, 6, apertura de frutería y pescadería.

Reconocimientos practicados, 18.

Madrid 23 de Octubre de 1902.—El Arquitecto municipal, Eugenio Jiménez Corera.

SEGUNDA SECCIÓN

Obras en ejecución.

Primera Casa Consistorial, construcción de chimenea para el hogar de la calefacción.

Expedientes informados.

Candil, 3, (hoy Galdo), certificación de descripción parcela.

Preciados, 23, obras de reparación y dirección facultativa.

Carretera de Extremadura, 30, construir cobertizos.

Plaza del Progreso, 14, instalación de electromotor.

Carretera de San Isidro (Huerta del Señorito), apertura de depósitos de cartuchería de caza.

Solares de la sección, sobre enajenación de los mismos.

Plaza de Provincia, denuncia de obras sin licencia.

Mesón de Paredes, 6 y 8, revoco.

Mesón de Paredes, 7, denuncia de motor sin licencia.

Preciados, 14, rectificación de zócalo.

Concepción Jerónima, 39, sobre solidez de la finca.

Plaza del Progreso, 14, apertura de fábrica de corses.

Duque de Alba, 10, dirección facultativa.

Cava Baja, 15, licencia de construcción.

Cementerio de San Justo, construir mausoleo.

Cava Baja, 12, rasgar hueco y apertura de despacho de vinos.

Mesón de Paredes, 10, certificación de andamiós.

Distritos del Centro y Audiencia, reconocimiento de despachos de pan.

Trabajos técnicos.

Estudio del proyecto de reparación y saneamiento de la tercera Casa Consistorial.

Madrid 24 de Octubre de 1902.—El Arquitecto municipal, J. López Sallaberry.

TERCERA SECCIÓN

Expedientes despachados desde el 16 al 22 del corriente y obras en ejecución.

Santa Brígida, 2, revoco.

Santa Brígida, 15, despacho de leche.

Churruca, 15, licencia de alquilar.

Piamonte, 12, revoco.

San Germán, 4, revoco y obras interiores.

Guipúzcoa, 4, denuncia de Escuelas.

Teruel, 22, sobre licencia de alquilar.

Dulcinea, 4, sobre obras interiores y revoco.

Pelayo, 68, sobre apertura de carpintería y pintar portada.

Barco, 2 duplicado, revoco.

Béjar é Iriarte, cercar con muro.

Fuencarral, 114, reparación de cornisa.

Marcenado, 14, licencia de construcción.

Fernando VI, 12, alineación.

Montera, 10, sobre obras.

Arco de Santa María, 43 duplicado, presupuesto de obras y oficio de remisión.

Reconocimientos, 17.

Cementerios.—Afirmado de calles y replanteos.

Madrid 23 de Octubre de 1902.—El Arquitecto municipal, Pedro Domínguez Ayerdi.

CUARTA SECCIÓN

Asuntos despachados del 17 al 23 del corriente.

San Ildefonso, 22, alineación y muro de cerramiento y colocar valla.

Ronda de Atocha, 2 y 4, calle de Drumen, 3 y Atocha, número 110, denuncias de malas condiciones higiénicas de retretes,

Santa Isabel, 31, denuncia de establecimiento sin licencia.

San Catalina, 12, ascensor eléctrico.

Santa María, 42, obras de reforma interior.

Prado, 15, arreglo de miradores.

Olivar, 32, revoco.

Argumosa con vuelta á la del Doctor Fourquet y callejón del Hospital, alineación.

Reconocimientos practicados, 9.

Comunicaciones, 1.

Obras en curso de ejecución: las del nuevo Laboratorio municipal.

Madrid 23 de Octubre de 1902.—El Arquitecto municipal, José Urioste y Velada.

PRIMERA SECCIÓN DEL ENSANCHE

Expedientes informados durante la semana.

Expedientes de expropiación, 1; ídem de obras de reforma, 6; ídem de alquilar, 4; ídem de estabular cabras, 1; ídem de denuncias, 3; partes de altura, 5. Suman, 20.

Reconocimientos, 14.

Madrid 24 de Octubre de 1902. El Arquitecto municipal, Pablo Aranda.

SEGUNDA SECCIÓN

Trabajos realizados en la presente semana.

Expedientes despachados, 19.

Reconocimientos practicados, 12.

Tira de cuerdas, 1.

Madrid 23 de Octubre de 1902.—El Arquitecto municipal, Alberto Albiñana.

POLICÍA URBANA

Denuncias y servicios prestados por el cuerpo de Guardias municipales en los días del 16 al 22 de Octubre de 1902.

Denuncias.—Distrito de Palacio, 31; Universidad, 40; Centro, 24; Hospicio, 25; Buenavista, 70; Congreso, 37; Hospital, 51; Inclusa, 24; Latina, 26; Audiencia, 38; Sección montada, 15. Total, 381.

Servicios.—Distrito de Palacio, 2; Universidad, 5; Centro, 8; Hospicio, 2; Buenavista, 13; Congreso, 8; Hospital, 26; Inclusa, 8; Latina, 2; Audiencia, 5; Sección montada, 2. Total, 81.

Al quemadero por el personal del distrito del Centro, una vaca.

TENENCIAS DE ALCALDIA

Juicios celebrados, visitas giradas y comisos verificados del 16 al 23 de Octubre de 1902.

DENUNCIAS PRESENTADAS	DISTRITOS										TOTALES
	Palacio.	Universidad.	Centro.	Hospicio.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Audiencia.	
Por infracciones de las Ordenanzas Municipales.....	3	»	»	»	58	27	10	5	55	6	164
Por contravención de dichas Ordenanzas y disposiciones de la Alcaldía Presidencia sobre elaboración y venta de pan.....	»	»	»	»	8	5	2	14	6	»	35
TOTALES.....	3	»	»	»	66	32	12	19	61	6	199
Juicios celebrados sobreseídos	8	»	»	»	»	3	»	2	»	1	14
Idem apercibidos.....	1	»	»	»	6	»	2	2	19	18	48
Idem multados.....	13	»	»	»	55	31	10	15	18	40	182
Al Juzgado Municipal.....	»	»	»	»	3	»	»	»	»	»	3
TOTALES.....	22	»	»	»	64	34	12	19	37	59	247
Importe de las multas impuestas, pesetas...	192	»	»	»	367	70	117	229	59	110	1.144
Juicios al apremio.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Juicios pendientes.....	16	»	»	»	13	38	»	26	24	32	149

No se han celebrado juicios en la Tenencia de Alcaldía del Hospicio.
No se han recibido datos de las de la Universidad y Centro.

DIRECCION DEL ALUMBRADO PUBLICO

GABINETE FOTOMÉTRICO

Servicio de comprobación del gas del alumbrado público durante los días del 16 al 23 del mes de la fecha.

Número de experimentos practicados.....	45
Oscilaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite), máxima litros..	96,18
Idem íd. íd., mínima, íd.....	99,79
Tipo medio de intensidad luminosa obtenido de todas las medias, litros.....	98,42
Intensidades parciales extremas obtenidas (para 10 gramos de aceite), máxima, litros.....	22,3
Idem íd. íd., mínima, íd.....	24,4
Oscilación de la presión en el manómetro del gabinete durante los experimentos, máxima, milímetros.....	38
Idem íd. íd., mínima, íd.....	36

El papel impregnado de acetato de plomo no ha sufrido alteración, lo que indica que el gas no contenía hidrógeno sulfurado.

Madrid 23 de Octubre de 1902.—El Jefe de alumbrado y comprobación, Fausto Garagarza.

Bajas naturales ocurridas en el alumbrado público durante los días del 17 al 23 de Octubre de 1902.

Distrito de Palacio, 18 horas 15 minutos; Universidad, 19 horas 15 minutos; Centro, 4 horas; Hospicio, 59 horas 10 minutos; Buenavista, 37 horas 30 minutos; Congreso, 27 horas 30 minutos; Hospital, 13 horas 40 minutos; Inclusa, 4

horas; Latina, 12 horas; Audiencia, 3 horas 10 minutos. Total, 198 horas 30 minutos.

El alumbrado público por gas lució en los diez distritos de la capital desde las cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde hasta las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana en los días del 16 al 23 de Octubre de 1902.

Inspección general de carruajes y tranvías.—Asuntos despachados en la semana anterior.—Cartillas para cocheros, de nueva inscripción, 1; cartillas para cocheros, renovadas, 2; informe para situado de carros, 1; denuncias por faltas al reglamento de carruajes, 107; volantes expedidos con la medida de la llanta de los carros, 1; altas y bajas de cocheros, 25; papeletas de citación, 112; volantes de citación, 3; juicios celebrados, 104; multas impuestas, 96; juicios sobreseídos, 8.

NOTA El día 18 del corriente se hizo entrega á Doña María Aracendi de tres cadenas de reloj, quince pares de pendientes de bisutería, tres devocionarios y un muñeco automático, que se dejó olvidados en el coche de plaza número 578.

Servicios prestados por el ramo de Limpiezas y riegos durante los días del 11 al 20 de Octubre, con expresión de los jornales pagados al personal del mismo.

	Pésetas.
Por pago de 6.640 jornales al personal de ba-	
rrenderos.....	13.616'50
Por íd. de 1.487 íd. al íd. de arrastres.....	3.476'50
TOTAL.....	17.093

Carros de basura extraídos de la Capital durante los diez días, 1.127.

Se ha efectuado el riego á diario con las 79 mangas en las 4.000 bocas de riego.

Idem id. id. con las 37 cubas, en las calles y paseos donde no existen bocas de riego.

Servicios prestados por los individuos del cuerpo de Bomberos en la semana del 16 al 23 del actual.

Incendios.—Día 16, Alcalá, 41; se recibió el aviso á las once y cinco minutos de la mañana y terminó á las once y treinta de la misma; consistió en varios enseres de fotografía.

Servicios extraordinarios.—Visitas giradas por el señor Arquitecto segundo Jefe, 2; Idem por los Capataces, 185.

Brigada de obreros bomberos, trabajando en el paseo de Areneros (derribo), en los Viveros, en la primera Casa Consistorial y en la calle de Alcalá (en la instalación de alumbrado eléctrico.)

Guardas.—En el mercado de Ganados, paseo de Areneros, calle de la Arganzuela, Gimnasio del Cuerpo, Parque de Madrid y Flor Baja.

Madrid 23 de Octubre de 1902.—El Arquitecto Jefe, Isidoro Delgado.

BENEFICENCIA

GASAS DE SOCORRO

Servicios prestados por las mismas en la semana del 17 al 23 de Octubre de 1902.

FACULTATIVOS

CLASE DEL SERVICIO	DISTRITOS										TOTAL
	Palacio.	Universidad.	Centro.	Hospicio.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Audiencia.	
Enfermos asistidos á domicilio.	69	14	9	41	50	9	17	30	37	13	289
Idem en consulta general.	27	27	13	63	52	15	42	47	72	15	373
Idem en la de enfermedades de la mujer.	71	»	»	»	»	»	»	»	»	»	71
Idem en la especial de niños ...	127	»	»	»	»	»	»	»	»	»	127
Idem en la id. de la vista.	»	17	»	»	»	14	»	»	»	»	31
Idem en la id. de la piel.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Operaciones en id. de la vista..	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Idem en id. de la garganta, nariz y oídos.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Accidentes socorridos por los Médicos de guardia.	57	53	54	101	54	37	68	102	122	38	686
Partos y abortos asistidos.	»	9	»	2	3	1	2	3	1	1	22
Vacunaciones.	13	12	5	»	»	»	»	»	»	»	30
Revacunaciones.	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	3
Reconocimiento de enajenados.	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	2
Idem de cadáveres.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Asistencia á incendios.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.	364	137	81	207	159	76	129	182	232	68	1.635

ADMINISTRATIVOS

CLASE DE LOS SERVICIOS CONCEDIDOS	NUMERO DE PERSONAS SOCORRIDAS POR DISTRITOS										TOTAL
	Palacio.	Universidad.	Centro.	Hospicio.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Audiencia.	
Medicinas.	294	181	32	115	118	59	189	396	109	29	1.522
Sanguijuelas.	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	2
Aparatos ortopédicos.	»	2	1	2	»	»	2	»	1	2	10
Leche de { Burras.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
{ Cabras.	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	9
{ Vacas.	9	2	2	2	2	1	2	2	»	4	26
Pensiones de lactancia.	»	8	»	6	11	8	8	»	1	4	46
{ Pan.	5	8	30	23	21	11	14	26	»	14	152
{ Carne.	5	8	30	23	21	11	14	26	»	14	152
Viveros. { Tocino.	5	8	30	23	21	11	14	26	»	14	152
{ Garbanzos.	5	8	30	23	21	11	14	26	»	14	152
{ Chocolate.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carbón.	5	8	30	23	21	11	14	26	»	14	152
Mantas.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Envolturas.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.	337	234	185	240	236	123	271	529	111	109	2.375

La Casa de Socorro del distrito del Centro, recogió un niño extraviado en la vía pública.

SANIDAD

LABORATORIO QUÍMICO Y MICROGRÁFICO

Análisis de las aguas potables que abastecen la Capital.—Días del 18 al 25 de Octubre

AGUA DEL LOZOYA

ELEMENTOS DETERMINADOS	DÍAS DE LA SEMANA						
	18.	19.	20.	21.	22.	23.	24.
Residuo fijo en disolución, á + 180° C por litro.....	0'056	»	0'055	0'056	0'056	0'056	0'056
Idem en suspensión.....	0'003	»	0'004	0'003	0'004	0'003	0'003
Materia orgánica total, representada en ácido oxálico y valorada en líquido ácido.....	0'0090	»	0'0090	0'0088	0'0085	0'0090	0'0083
Idem id. id. en líquido alcalino.....	0'0080	»	0'0068	0'0065	0'0070	0'0073	0'0065
Oxígeno disuelto.....	0'0107	»	0'0102	0'0096	0'0097	0'0091	0'0095
Nitrógeno nitroso, reacción directa.....	Inapreciable.	»	Inapreciable.	Inapreciable.	Inapreciable.	Inapreciable.	Inapreciable.
Idem amoniacaal id. id.....	»	»	»	»	»	»	»

Dedúcese de las cifras consignadas en el presente cuadro, que el agua del Lozoya, durante toda la semana á que hacen referencia los análisis, se ha presentado ligeramente turbia, circunstancia que aminora sus condiciones higiénicas. La totalidad de materia orgánica determinada en líquido ácido, ha estado al límite de la cifra máxima que es normal al agua del Canal.

Las condiciones, pues, del agua pueden calificarse nada más que de medianas, aun cuando la oxigenación ha sido buena y no fueron apreciables por reacción directa los nitrógenos amoniacaales y nitrosos.

Simultáneamente hizose la toma de agua destinada á los análisis químico y bacteriológico, no dando cuenta de este último por falta material de tiempo para su terminación.

VIAJES ANTIGUOS

DÍAS	NOMBRE DE LOS VIAJES	EN UN LITRO						
		Residuo fijo en disolución.	Residuo fijo en suspensión.	MATERIA ORGÁNICA TOTAL, REPRESENTADA EN ÁCIDO OXÁLICO		Oxígeno disuelto.	REACCIONES DIRECTAS	
				Líquido ácido.	Líquido alcalino.		Nitrógeno amoniacaal.	Nitrógeno nitroso.
18	Conde de Salinas.....	0'759	»	0'0037	0'0032	0'0072	Inapreciable.	Inapreciable.
20	Amaniel.....	0'377	»	0'0040	0'0035	0'0072	»	»
21	Castellana.....	0'439	»	0'0030	0'0020	0'0080	»	»
22	Retamar.....	0'277	»	0'0027	0'0021	0'0080	»	»
23	Reina.....	0'333	»	0'0045	0'0040	0'0070	»	»
24	Bajo Abroñigal.....	0'474	»	0'0027	0'0022	0'0081	»	»

Ninguna alteración se ha observado, bajo el punto de vista químico, en las aguas procedentes de los antiguos viajes.

De la misma manera que para el Lozoya, tomáronse simultáneamente las aguas necesarias para las investigaciones química y bacteriológica.

Análisis.

Han ingresado en la semana 68 muestras de distinta naturaleza.

Visitas de inspección practicadas por los Peritos Químicos.

Tiendas de ultramarinos, 103; pescaderías, 3; carnicerías, 4; lecherías, 6; confiterías, 2; tabernas y almacenes de vinos, 69; tahonas, 2; lagar, 1; cafés, 3; casas de comidas, 2; pastelería, 1; fábrica da gaseosas, 1. Suman, 197.

Desinfecciones.

Desinfecciones practicadas á domicilio en el expresado tiempo, 371.

Número de ropas esterilizadas en las estufas, 442.

Desinfecciones de cuartos desalquilados, 18.

Movimiento de documentos.

Comunicaciones y expedientes ingresados, 18.

Idem id. salidos, 73.

Madrid 25 de Octubre de 1902.—El Director Jefe del Laboratorio, Dr. C. Chicote.

ABASTOS

Precio medio en plaza, durante los días del 17 al 23 de Octubre de 1902, de los artículos que á continuación se expresan:

CARNES Y GRASAS

Vaca, kilo 2'10 pesetas.—Carnero, kilo 2'00.—Ternera, kilo 2'50.—Tocino, kilo 2'00.—Jamón, kilo 3'75.—Manteca, kilo 2'13.—Embutidos, kilo 5'50.—Chorizos, docena 3'13.

AVES Y CAZA

Gallinas, una 3'75 pesetas.—Pichones, uno 1'00.—Conejos, par 2'87.—Perdices, par 2'87.—Liebres, una 2'63.

PESCADOS Y MARISCOS

Merluza, kilo 2'13 pesetas.—Sardinas, kilo 0'88.—Besugos, kilo 1'13.—Pajeles, kilo 1'75.—Calamares, kilo 2'38.—Salmonetes, kilo 2'88.—Almejas, kilo 0'90.—Langostas, una 4'25.—Congrio, kilo 1'55.—Truchas, kilo 2'75.—Lenguados, kilo 4'25.—Pescadillas, kilo 2'75.—Lubinas, kilo 4'50.—Langostinos, kilo 5'00.—Anguilas, kilo 1'50.—Curvina, kilo 1'75.—Dentones, kilo 1'63.—Mero, kilo 1'75.—Rodaballos, kilo 1'65.—Escabeche, kilo 3'25.—Atún, kilo 1'50.—Bonito, kilo 1'40.

LEGUMBRES, FRUTAS Y VERDURAS

Garbanzos, kilo 1'30 pesetas.—Judías, kilo 0'70.—Arroz, kilo 0'70.—Lentejas, kilo 0'65.—Tomates, kilo 0'23.—Judías verdes, kilo 0'25.—Cebollas, kilo 0'12.—Ajos, kilo 0'33.—Patatas, kilo 0'15.—Frutas, kilo 0'45.—Repollitos, docena 0'65.—Pimientos verdes, ciento 1'75.—Pimientos encarnados, ciento 2'50.—Lechugas, docena 0'45.—Limones, ciento 7'50.

LÍQUIDOS

Aceite, litro 1'35 pesetas.—Vino, litro 0'63.

COMBUSTIBLES

Carbón vegetal, kilo 0'19 pesetas.—Carbón mineral, kilo 0'08.—Carbón de cok, kilo 0'09.—Petróleo, litro 0'78.

VARIOS

Huevos, ciento, 10'50 pesetas.—Jabón, kilo 1'10.—Pan, kilo 0'45.

